

25336 - Opinión pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25336 - Opinión pública

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es presentar el proceso de formación de la opinión pública a través de los medios de comunicación de masas y de las redes sociales, así como las principales teorías existentes y sus métodos de investigación. El periodismo trabaja para la opinión pública, a la que debe conocer y formar, con un sentido crítico y responsable; lo cual obliga a sus profesionales a ser también un profesional crítico y responsable.

Además de los ODS del Apdo. 6, en esta asignatura se trabajan los ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender y aplicar un soporte de conocimientos de los factores fundamentales de la opinión pública y su función, de los modos y efectos de la influencia de los medios, así como de los procedimientos de investigación y medición de la opinión pública, con indicadores: Aplicar los fundamentos de investigación social al análisis de sondeos y sus resultados.
- Aplicar el conocimiento de base a interpretar la influencia de la opinión pública en la comunicación política, con indicadores: Analizar y elaborar hipótesis sobre la relación entre comunicación política y opinión pública a partir de documentos concretos.

3. Programa de la asignatura

1. Historia y teorías de la opinión pública.
2. Concepto y fundamentos de la opinión pública.
3. Sociología de la comunicación.
4. Los efectos limitados, moderados y cognitivos de los medios: teoría de la influencia en dos pasos, teoría de la exposición selectiva, los modelos de difusión, la hipótesis del distanciamiento social, la teoría de los usos y gratificaciones.
5. Etapa contemporánea: teoría de la espiral del silencio; teoría del establecimiento de la agenda: priming y framing.
6. Metodología de los sondeos de opinión.
7. Tratamiento periodístico: repercusión política y social de las encuestas
8. Redacción del cuestionario y su aplicación.

4. Actividades académicas

Clases expositivas sobre el contenido de la asignatura.

Análisis de noticias y de documentos académicos: presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos.

Análisis de sondeos.

Presentaciones de trabajos prácticos.

Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA.

Evaluación global (100%).

1. Prueba escrita sobre el programa teórico (70 %) basada en desarrollo de temas (duración 2 h.)

2. Prueba práctica (30%) basada en un trabajo en equipo, que será presentado públicamente por todos los estudiantes (duración 1 h.)

Criterios de evaluación: se valorará tanto el conocimiento, la capacidad de relacionar, elaborar y sintetizar, así como la corrección en la redacción (sin errores ortográficos). En la presentación oral se valorará tanto la capacidad comunicativa verbal como la no verbal y la corrección oral y capacidad expositiva

SEGUNDA CONVOCATORIA.

Evaluación global (100%) idéntica a la de la 1.ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades